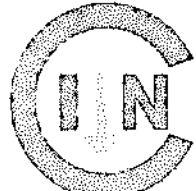


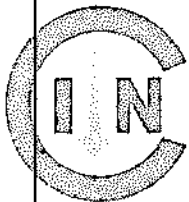
635

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

Fecha:	Septiembre 28 de 2015	Número de ítem <u>1306 al 1344</u> Plan anual de adquisiciones
		En caso de no estar aprobado en el Plan Anual de Adquisiciones debe diligenciar el formato GDG-p01-F-XX y su respectiva justificación técnica.

Nombre funcionario que realiza la solicitud.	ROSA MARIA RODRIGUEZ MOLANO
Cargo del funcionario solicitante:	Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano
1. Descripción de la necesidad y justificación.	1.1 DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD: Se procede a realizar el presente estudio previo, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional de Cancerología ESE, considera necesario y oportuno contratar bajo la modalidad de convocatoria pública la compra de elementos de protección para la protección de los funcionarios del Instituto en las diferentes tareas donde se presenta exposición a sustancias químicas y otros peligros para la seguridad y salud. 1.2 JUSTIFICACIÓN: De conformidad con el artículo 2, literales a y b del Decreto 614 de 1984, es objeto de la salud ocupacional, "<i>propender por el mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de vida y salud de la población trabajadora</i>", así como "<i>prevenir todo daño para la salud de las personas, derivado de las condiciones de trabajo</i>", y en atención al artículo 10, numerales 8 y 11 de la Resolución 1016 de 1989, por medio de la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país, estableciendo la importancia en "<i>diseñar y ejecutar programas para la prevención, detección y control de enfermedades relacionadas o agravadas por el trabajo</i>", así como "<i>Promover y participar en actividades encaminadas a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales</i>". De acuerdo con lo establecido en el artículo 176 de la resolución 2400 de 1979 que establece: "En todos los establecimientos de trabajo en donde los Trabajadores estén expuestos a riesgos físicos, mecánicos, químicos, biológicos, etc, los patronos suministrarán los equipos de protección adecuados, según la naturaleza del riesgo, que reúnan condiciones de seguridad y eficiencia para el usuario.", así mismo en el artículo 21, literal c del Decreto Ley 1295 de 1994 del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, el empleador es responsable de "procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo" y en el artículo 56 define que "los empleadores, además de la obligación de establecer y ejecutar en forma permanente el Programa de Salud Ocupacional según lo establecido en las normas

92

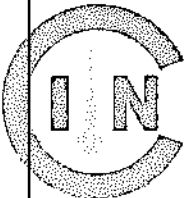
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

		vigentes, son responsables de los riesgos originados en su ambiente de trabajo" posterior a ello surge la ley 1562 de 2012 por la cual se modifica el Sistema General de Riesgos Profesionales cambiando a laborales. Así mismo, es importante anotar que en el instituto por el desarrollo de sus labores habituales se presentan diferentes peligros, físicos y químicos que requieren la protección de los trabajadores para prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades laborales; por ésta razón se requiere la adquisición de los elementos de protección personal. Por otro lado, la preparación para una respuesta adecuada ante emergencias y desastres resulta fundamental para reducir la vulnerabilidad ante las diferentes amenazas de origen natural y antrópico.
2.	Objeto y características, especificaciones técnicas a contratar	2.1 OBJETO. Compra y adquisición de elementos de protección personal y de respuesta ante emergencias 2.2 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. Las características técnicas de los elementos a adquirir se encuentran descritas en el anexo No 3. A continuación se presenta el listado de elementos: • Traje de seguridad farmacia • Respirador (mascara media cara) en silicona • Respirador TBC • Respirador N95 carbón activado • Pieza facial full face • Filtro p100 con alivio de vapores orgánicos. (cent-mezclas) • Cartucho Formaldehído • Cartucho para vapores orgánicos multipropósito • Retenedor para filtros en plástico • Guantes para protección criogénico • Guantes protección química • Guante soporte textil para archivo (puntos sin costuras) • Cryo delantal • Visor • Gafas de seguridad con ventilación • Lentes de seguridad • Bota de caucho con punta en fibra de vidrio • Tapones auditivos • Chaleco Brigadistas • Chaleco comando incidentes • Brazaletes de evacuación

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

	• Silbato metálico • Linternas • Arnés multipropósito • Eslinga posicionamiento • Eslinga en Y • Línea de vida vertical • Descendedor • Mosquetón • Bomba manual manejo de químicos • Autocontenido • Kit para derrames 55 gal • Botiquín lona • Camilla de rescate • Reposapiés • Soporte para lapton • Extensiones de superficie • Padmause • Banda terapéutica	
3. Obligaciones del contratista para la correcta ejecución del contrato	Dentro de la ejecución del documento contractual, el CONTRATISTA se obliga a: 1.) Garantizar que el producto contratado cumpla con las condiciones técnicas especificadas. 2.) Garantizar una entrega oportuna del producto contratado. 3.) Dar cumplimiento a las garantías pactadas. 4.) Realizar la capacitación pertinente, caso de requerirse en el uso del producto contratado. 5.) Garantizar que todos y cada uno de los elementos para cada actividad, sea de excelente calidad, se suministre de forma oportuna y en óptimas condiciones. 6.) Presentar facturas con los documentos y requisitos exigidos por la DIAN y el INSTITUTO. 7.) Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral, parafiscales (Caja de Compensación, Sena ICBF), por lo cual el incumplimiento de estas obligaciones será causal para la imposición de multas sucesivas hasta tanto, se dé cumplimiento, previa verificación de la misma mediante liquidación efectuada por la Entidad Administradora. 8.) Al terminar el contrato contribuir a la liquidación del mismo. 9.) Cumplir con los estándares de calidad, en términos de oportunidad, accesibilidad, suficiencia, eficiencia, eficacia y efectividad. 10.) Demostrar la implementación de controles de calidad tanto de proceso como de resultado. El proveedor aceptará que la oficina de gestión de la calidad realice en cualquier tiempo el control de calidad y verificación de los estándares de calidad de los productos ofrecidos. 11.) Generar información tanto para reportes obligatorios de calidad como los que requiera el sistema de calidad institucional de manera oportuna y veraz.	

R.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

		12) Acatar las recomendaciones del Supervisor.
4.	Plazo estimado de ejecución del contrato.	El plazo estimado para que el contratista de cumplimiento al objeto pactado será 15 de Diciembre de 2015
5.	Garantías exigibles en el proceso de contratación.	Las garantías exigibles en el proceso de contratación son: FASE DE LA SELECCIÓN ☒ Póliza de seriedad de la oferta. FASE DE LA CONTRATACIÓN ☒ Calidad del servicio ☒ Calidad y correcto funcionamiento de los bienes ☒ Cumplimiento ☐ Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales ☐ Responsabilidad civil extracontractual ☐ Estabilidad y calidad de la obra ☐ Otra Cual? _____ En el evento que el Instituto requiera el amparo de otros riesgos, estos serán establecidos en los términos de condiciones junto con los porcentajes y vigencias de cada riesgo allí descritos.
6.	Supervisión y/o interventoría	No diligenciar este campo. La supervisión y/o interventoría será delegado por el ordenador o su delegado.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

7. Justificación de los factores de selección que permiten escoger la oferta más favorable	El Instituto evaluará las propuestas presentadas dentro de la convocatoria teniendo en cuenta las siguientes calificaciones: - EVALUACIÓN JURÍDICA: La evaluación, no tiene puntaje. Habilita o Deshabilita, cuyos documentos serán solicitados en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Jurídica no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo. - EVALUACIÓN FINANCIERA: No tiene puntaje. Habilita o Deshabilita. Cuyos indicadores serán establecidos en los términos de condiciones. Si en la Evaluación Financiera no se Habilita al Oferente, no se evaluarán los demás criterios y será causal de Rechazo - EVALUACIÓN TÉCNICA: Será realizada de acuerdo con los siguientes criterios serán establecidos en los términos de condiciones.	la
8. Análisis del riesgo y la forma de mitigarlo	Los riesgos previsibles que pueden afectar la correcta ejecución del proceso de contratación, están relacionados con el cumplimiento del oferente y el contratista, entre los cuales tenemos: - a.) Incumplimiento en el ofrecimiento económico - b.) El no perfeccionamiento del contrato - c.) Incumplimiento de las obligaciones contractuales - d.) Mala calidad de los bienes o servicios adquiridos Para mitigar los riesgos antes descritos se utilizarán los mecanismos de cobertura mediante las pólizas requeridas en los términos de condiciones. Así mismo se vigilará permanentemente la correcta ejecución del contrato, para lo cual el director general o su delegado nombrarán un supervisor o interventor del contrato según corresponda. En el evento de incumplimiento se adelantará el proceso administrativo sancionatorio que señala la ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), garantizando en todo caso el debido proceso y los derechos de defensa y contradicción. Otros riesgos previsibles que pueden afectar los procesos de selección serán las declaratorias desiertas por concepto técnico, precio y oferente, para lo cual el Instituto optara por surtir nuevos procesos de selección replanteando la modalidad del proceso. NOTA: Los demás riesgos que la parte técnica identifique que pueden afectar el proceso de selección y el contrato.	del de

PA.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

9. Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalda la solicitud	1201500845
10. Número de la solicitud de pedido.	10009996-10009981

Firman:

Nombre y cargo del solicitante. ROSAMARIA RODRIGUEZ MOLANO COORDINADOR GRUPO AREA GESTION DEL TALENTO HUMANO.	Director General o su delegado CAROLINA WIESNER CEBALLOS DIRECTORA GENERAL (E)
OBSERVACIONES:	

ANEXO No 2.

Metodología, factores y criterios de calificación técnica. METODOLOGÍA, CRITERIOS Y FACTORES DE CALIFICACIÓN

La calificación de las propuestas se hará sobre la base de 1.000 puntos que se aplicarán a los siguientes factores así:

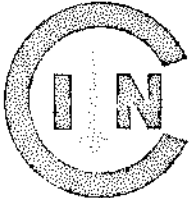
FACTOR	PUNTAJE
Experiencia y cumplimiento en contratos anteriores	300
Precio	300
Capacidad técnica	400
TOTAL PUNTAJE	1.000

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 600 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente. Así mismo, no se tendrán en cuenta ofertas que no cumplan con un puntaje mínimo de 400 en la evaluación técnica (sobre 400 puntos).

1. EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO EN CONTRATOS ANTERIORES

Para efectos de la experiencia se revisarán dos criterios: monto y tiempo de contratación.

- **Monto contratado.** Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

una sumatoria mayor de los montos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que cubran más de un año de vigencia, deben tener desagregado el valor de ejecución para cada año. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. Al mayor monto contratado totalizado se le asignarán ciento cincuenta puntos (150), a los demás se les asignará un puntaje inversamente proporcional.

- **Tiempo contratado.** Se asignará un máximo de ciento cincuenta (150) puntos a la propuesta que presente una sumatoria mayor de meses completos contratados, sustentada a través de certificaciones de experiencia de objeto contractual similar al de la presente invitación, con IPS de mediana o alta complejidad según la habilitación, públicas o privadas, debidamente certificadas por cada contrato. Las certificaciones que no cumplan con dicho requisito no serán tenidas en cuenta. A la propuesta con mayor tiempo (en meses) contratados se le asignará ciento cincuenta (150) puntos, a los demás se les asignará proporcionalmente. No se tendrán en cuenta fracciones de meses, luego de la sumatoria total.

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados y debe registrar el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación. Para el caso de los contratos en ejecución, serán válidos aquellos que certifiquen una ejecución no inferior al 50% del monto y tiempo del contrato.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción o no del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

2. PRECIO

Al precio más bajo, se le asignarán trescientos (300) puntos y a los siguientes proponentes se les asignará un puntaje inversamente proporcional.

94 -

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

3. CAPACIDAD TÉCNICA

Para la evaluación de la capacidad técnica se tendrán en cuenta los siguientes criterios, siendo el puntaje máximo de cuatrocientos (400) puntos:

DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
Cumplimiento con las características descritas.	200
Cumplimiento con la entrega de la ficha técnica de cada elemento	200
TOTAL	400

ANEXO No 3

CAPACIDAD TÉCNICO

I. GENERALIDADES:

El producto se entregara en la sede del Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá D.C., dentro de los requerimientos institucionales.

II.- REQUERIMIENTOS PARA EL OBJETO CONTRACTUAL:

A continuación se detallan las especificaciones que debe el proponente debe tener en cuenta para presentar su oferta, la cual debe estar directamente relacionada con el objeto de esta invitación, la información que se detalla adelante y las consideraciones de todo orden que estime, para ofrecer mejores condiciones a la Entidad.

III. DESCRIPCIÓN DEL BIEN REQUERIDO.

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130155	Traje de seguridad farmacia	TRAJE DE SEGURIDAD Traje de seguridad de categoría III con protección frente a partículas sólidas, salpicaduras y aerosoles de productos químicos (CE Tipo 4/5/6). Material microporoso laminado, resistente y con permeabilidad. Para protección en procesos Farmacéuticos • Cintura y tobillos elasticados, • Cierre de doble sentido con solapa autoadhesiva reutilizable para mayor protección. • Costuras cubiertas que facilite hermeticidad. • Material antiestático por ambos lados para trabajos de riesgo eléctrico. • No desprende fibras. Protección de zapatos (polainas) incluidas integralmente con el traje. Cumple con la norma: EN 1149-1:1995 EN 14126:2003	3000

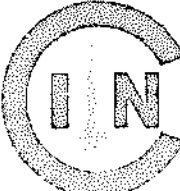
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		EN 13034:2002 EN 14605:2005 Adjuntar Muestra y ficha técnica	
80130000	Respirador (mascara media cara) en silicona	Pieza facial de media cara doble cartucho, respirador para Serie 7500 de 3M en filtros y cartuchos reemplazables, con posibilidad de tres diferentes tamaños, Tallas: S; M; L. • Material de silicona thermoset, para brindar un excelente sello en el rostro, además de poseer una mayor resistencia a altas temperaturas y condiciones de trabajo extremas, reduciendo el calor, humedad y CO2 al interior del respirador, al expeler rápidamente el aire exhalado. • Arnés de Keystone con diseño ergonómico, el cual reduce la tensión sobre la nariz, además de poder ser usado en la modalidad Drop Down. • Materiales de fabricación: Pieza Facial en Silicona, Color Celeste, Bandas elásticas Polietileno, Peso del respirador 140 grs. • Aprobado para protección respiratoria contra polvos, humos, neblinas vapores orgánicos, cloro, ácido clorhídrico, fluoruro de hidrógeno, dióxido de azufre, amoníaco, metilaminas, formaldehído, radio nucleídos, y otros (ver límites de los cartuchos). • Certificado por el Instituto NIOSH de Estados Unidos (National Institute for Occupational Safety And Health), contra polvos, humos, neblinas, gases y vapores; según el filtro a utilizar y las certificaciones respectivas, para una concentración ambiental que no supere 10 veces el Valor Umbral Limite (TLV) o el límite del cartucho (ver certificaciones de filtros y cartuchos). Para ser utilizada con cartuchos 3M línea 6000. Tallas a elección. Anexar ficha técnica y muestra.	40
80120072	Respirador TBC	Respirador de libre mantenimiento para protección contra material particulado como polvos y neblinas y riesgo biológico con aprobación contra TBC mascarilla para cirugía fabricado en fibras sintéticas de polipropileno, con medio filtrante avanzado de fibras sintéticas para un 95% de eficiencia en filtración, doble banda para un mejor ajuste. Laminilla metálica en aluminio para la nariz, permite un ajuste mejor y más duradero. Baja caída de presión, fácil respiración y comunicación a través del filtro. Libre mantenimiento, elimina las tareas de limpieza y cambio de partes. Resistente a fluidos. Mascarilla para cirugía capa externa permeable color verde. Registrado como artículo médico en la FDA. Cumple con la guía del CDC y el memorando de la OSHA de TBC, aprobado por la OSHA para patógenos por sangre. Certificado contra material particulado y riesgo biológico Norma 42CFR 84 (N95) por 20 unidades. Anexar ficha técnica y muestra.	400
80130281	Respirador n95 carbón activado	El respirador libre de mantenimiento N95, protección respiratoria contra aerosoles sólidos y líquidos con o sin aceite. Fabricado con un Medio Filtrante Electrostático, con válvula de exhalación con bandas elásticas y el clip de aluminio en "M" para el ajuste a la nariz, con sello que se adapte a un amplio rango de tamaños de cara. Diseñado para trabajar en áreas donde hay presencia de niveles molestos de vapores orgánicos con capa filtrante de Carbón activado. Aprobado por NIOSH 42.CFR.84. Anexar ficha técnica y muestra.	200

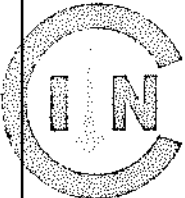
21.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

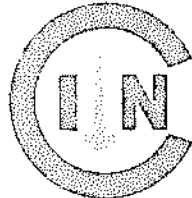
CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130022	Pieza facial Full face	Máscara fullface de caucho North. Máscara de rostro completo moldeada en caucho sintético. Características: Visor panorámico inyectado en policarbonato con tratamiento antirayadura y antiempañante libre de distorsión. Doble labio de cierre Mascarilla buconasal interna antiempañamiento. Aprobación NIOSH Amés de ajuste de 5 tiras con sistema de liberación rápida. Conector a rosca para cartuchos o filtros, liviana que cumpla con la norma ANSI Z87.1-1989. Anexar ficha técnica y muestra.	4
80130002	Filtro p100 con alivio de vapores orgánicos. (cent-mezclas)	Cartucho/Filtro P100, con protección para ácido fluorhídrico, alivio de vapores orgánicos y gases ácidos a niveles molestos; adaptable en máscaras de la serie 6000 o 7000 de 3M Anexar ficha técnica y muestra.	120
80130195	Cartucho Formaldehído	Cartucho Formaldehído. Cartucho químico, para protección contra formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria marca 3M serie 7000 Anexar ficha técnica y muestra.	120
80130008	Cartucho para vapores orgánicos multipropósito	Cartucho Multipropósito. Cartucho químico, gases ácidos, amoniaco, metilamina y formaldehído, aprobado por NIOSH-MSHA. Para uso con máscaras de protección respiratoria marca 3M serie 7000 (ref. 6006) Anexar ficha técnica y muestra.	60
80130009	Retenedor para filtros en plástico	Retenedor de filtros compatible con cartuchos 3m línea 6000. Anexar ficha técnica y muestra.	50
80130012	Guantes para protección criogénico	GUANTE PARA PROTECCIÓN CRIOGÉNICO. Guantes livianos y flexibles contruidos en poliéster y olefin (no contiene asbestos), diseño multicapa para protección de manos y brazos (debe cubrir codos), donde las capas externas impiden el ingreso de líquidos y las capas internas aíslan el frío, manteniendo la flexibilidad a muy bajas temperaturas (crio génesis). Protegen las manos y los brazos en temperaturas bajas como - temperaturas extremas (-260° C hasta 300°F) contacto con Nitrógeno Líquido. Resistentes al agua, forro transpirable. Protección contra ambientes Ultra Fríos o Ultra Calientes Son lavables. Cumple norma: CE Cat. III, EN 420, EN 511, EN 388. Demostrar certificado de calidad del producto. Adjuntar Muestra y ficha técnica	5
80130197	Guante protección química	Guante para protección química ultratril largo 32*37 milímetros, color verde, para protección y resistencia mecánica (abrasión, perforación) y química, parta mayor destreza y comodidad, forma anatómica y calidad del flocado, para protección de la mano y el antebrazo. Excelente protección durante las manipulaciones intensivas de productos químicos de alto riesgo. Buena presión de objetos resbaladizos (Relieve antideslizante) cumple norma en 374-protección química y microorganismo en 388 protección contra los peligros mecánicos. Adjuntar Muestra y ficha técnica	20

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130279	Guante soporte textil para archivo (puntos sin costuras)	Guante soporte textil para archivo (puntos sin costura), recubrimiento antideslizante de látex natural en palma y dedos de mínimo 24 centímetros de longitud y un espesor de 1 milímetro, Interior de soporte de algodón, Dorso aireado y puño elástico. • Excelente destreza y flexibilidad. • Muy buena resistencia a la abrasión. Recomendado para su uso en: Mecánica de precisión, Ensamblaje de piezas, archivo. Norma EN 388 Anexar ficha técnica y muestra.	200
80130106	Cryo delantal	CRYO-DELANTAL Delantal criogénico de alto nivel de protección térmica para el torso superior y en las piernas, Fabricado con materiales de tecnología de última generación, construcción multicapa que permite un nivel máximo de protección térmica, y una cubierta exterior de nylon resistente al agua que protege de las salpicaduras criogénicas. Por razones de seguridad y de función adicional este debe tener hebillas de liberación rápida en el cuello y la cintura. Máxima protección térmica, a prueba de agua, ligero y cómodo. Protección Splash respirable. Ofrece protección superior en temperaturas extremas (-260° C hasta 300°F) contacto con Nitrógeno Líquido. Delantal Ancho, 48 "/ 121.9cm Cumple norma: CE Cat. III, EN 420, EN 511, EN 388. Demostrar certificado de calidad del producto. Adjuntar Muestra y ficha técnica	4
80130060	Visor	Careta para riesgo biológico uso de profesionales de la salud, Bajo peso (124grs aproximadamente). Soporte tipo estándar y visor en policarbonato cumple con la norma ANSI Z87.7, para proteger el rostro de salpicaduras, cuerpos extraños, con banda frontal en espuma para mayor comodidad, visera con sistema de ventilación que evita el empañamiento del visor y proporciona un mayor paso de luz y campo visual. Visor en acetato, reemplazable. Permite el ajuste ergonómico. Anexar ficha técnica y muestra.	30
80130196	Lentes de seguridad	Lentes de seguridad para sustancias químicas. Para la protección contra radiación UV, y protección contra el impacto de partículas de alta velocidad. Longitud de patillas y ángulo de lente ajustables. Lentes en policarbonato de alto impacto (+) Cumple con la norma ANSI Z87. Protección UV del 99,9% Resistente a ralladuras. Antiestático. Tratamiento antiempañante. Incluye cordón de sujeción trasera Anexar ficha técnica y muestra.	2000
80130165	Bota de caucho con punta en fibra de vidrio	Bota PVC Tallas a elección desde 38 a 42; punta de seguridad. Suela antideslizante, antimicrobica.	4
80130018	Tapones	Tapones auditivos con cordón incluido en espuma supersuave y	300

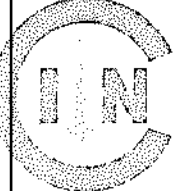
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
	Auditivos	superliviana. Su forma cónica se ajusta fácilmente al canal auditivo y permite que se sellen delicada y perfectamente, sin presión. Además, la superficie exterior del tapón auditivo es lisa para no irritar el canal auditivo. Son tan cómodos que se olvidará de que está usando tapones auditivos. Anexar ficha técnica y muestra.	
80130145	Chaleco Brigadistas	Chalecos para vialidad y rescate. Gabardina 100% algodón. Antiestático y Super fresco. 100% lavable. Con reflejante de 2" de ancho de alta visibilidad al frente y espalda, dos bolsas en la parte baja del frente muy amplias con cierre, una más que recorre el ancho del chaleco en la parte de la espalda baja con cierre por ambos lados, chaleco ribeteado con cinta popotillo para mayor durabilidad, cuatro cintas laterales de poliéster de 25 mm con broches tipo samsonite para mejor ajuste, cierre de alta resistencia al frente. Chaleco personalizable con su logotipo. Color rojo. Anexar muestra.	30
80130316	Chaleco Comando incidentes	Conjunto de 9 piezas, completo en bolsa, cierre frontal con velcro, ajustable en los costados, 2 bolsillos interiores, bolsillo para teléfono celular a lado derecho del pecho, cintas reflectantes plateadas de 3" Gro Grain, banda señalética de 4" X 18" reflectante en la espalda. Anexar muestra.	18
80130089	Brazalete	Prenda elaborada en PVC con base poliéster, Cal 20 360 micras de espesor; fabricado por proceso de electrosellado de alta frecuencia, cuenta con broches para graduación y bolsillo pequeño para fotografía. Anexar muestra.	50
80130094	Silbato metálico	Silbato metálico en forma de cilindro, color negro, con alta resistencia al impacto. Anexar muestra.	600
80130093	Linternas	Linterna para mano plástica con luz intermitente para señal Anexar muestra.	50
80130206	Arnés multipropósito	Arnés multipropósito elemento parte de un sistema personal de detención de caídas, posee argolla D dorsal para restricción y detención de caídas, argollas D laterales para posicionamiento y argolla D frontal para ascenso y descenso controlado, posicionamiento y detención de caídas, además de argollas sobre hombros para trabajo en espacios confinados. Fabricado en reata de 45 mm de ancho Reata en Poliéster 100% de alta resistencia a la tensión y abrasión. Elaboración de herrajes argolla en D inspeccionados y probados 100% a 1630 kgF y herrajes de alta resistencia a la tensión de rotura y alta resistencia a la corrosión. Costura fabricada en hilo nylon de alta resistencia y de color diferente a la reata para facilitar su identificación. Debe facilitar la movilidad y el confort para el trabajador en periodos largos de uso. Debe cumplir la norma ANSI Z359.1 - 2007 Anexar ficha técnica y muestra.	1

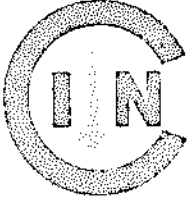
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130207	Eslinga posicionamiento	Eslinga para posicionamiento y restricción en cuerda de poliéster de tres cabos prensada de 1/2" (13mm) de diámetro, con mosquetón en acero inoxidable, doble seguro en cada extremo, resistente a la tracción y oxidación. 3/4" de apertura. Resistencia 5000 lb. Calidad certificada SGS. Norma ANSI / asse a10.32. 2004. Longitud 1.8 m Se recomendada para ser utilizada en los arneses de seguridad para restricción o posicionamiento. Eslinga fabricada en reata de poliéster de 1" (25 mm) de ancho. Con mosquetón en acero de doble seguro estampado en frío, resistente a la tracción y oxidación. 3/4" de apertura. Resistencia 5000 lb. Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130208	Eslinga en Y	Eslinga en "Y" de doble terminal para detención de caídas con sistema de absorción de energía, elaborada en reata de poliéster, con mosquetón de doble seguro de 3/4" de apertura en el punto de anclaje y gancho de doble seguro de 2 1/4" de apertura en el punto de anclaje y gancho de doble seguro de 2 1/4" de apertura en cada terminal, resistente a la tracción y oxidación, fabricado en acero inoxidable, con mosquetón de doble seguro en el extremo más próximo al sistema de absorción de energía, para conexión a la argolla dorsal. Posee doble terminal en "Y" con mosquetones de 3/4" de apertura. Sistema de absorción de energía conformado por materiales textiles que en caso de caída reduce la fuerza de impacto a 410Kgf (900lb) o menos. El dispositivo para absorción de energía tiene una elongación de 1.07m. (42 pulg.). Fabricada en reata de poliéster de 1 1/4" (30mm) de ancho y 1.8 m de longitud. Altamente resistente a la tensión y abrasión (entre 6000 y 8000 lbs). Posee etiqueta indicadora de impacto. Norma ANSI / ASSE Z359.1 - 2007. Longitud 1.8 m Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130209	Línea de vida vertical	Sistema de línea de vida vertical. Compuesta por: una línea de vida vertical en cuerda de poliéster de 16 mm (5/8") de diámetro x 60 m de longitud. Con mosquetón de 3/4" de apertura, adaptador de anclaje reforzado (estos resistentes a la tracción y oxidación, fabricado en acero inoxidable). Eslinga con sistema de absorción de choque de 90cm, arrestador de caídas automático y un contrapeso de 5.7 lbs. Kit empacado en un maletín en lona contramarcado. Calidad Certificada SGS Norma ANSI / ASSE Z359.1 - 2007. Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130210	Descendedor	Descendedor asegurador - GRI GRI con frenado asistido para cuerda de 10 mm a 11 mm, autofrenante para una sola cuerda, desbloqueo de cuerda mediante la empuñadura, sistema autofrenante, regulación de deslizamiento, facilita el frenado de la cuerda en caso de caída. peso de 225g, color azul, material en acero inoxidable Norma EN 15151-1 Anexar ficha técnica y muestra.	1
80130211	Mosquetón	Mosquetón de seguridad en acero inoxidable, tipo D, con seguro automático para prevenir accidentes por apertura. Forma asimétrica para correcta orientación de la carga. Ideal para aseguramiento y conexión de carga en trabajos de altura.	3

PA.

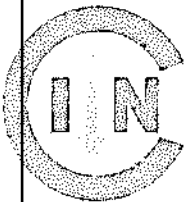
	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		Alta resistencia y durabilidad. Resistencia: 50 Kn. Material: Acero. Norma EN 362:2004-M - CE 0333 Anexar ficha técnica y muestra.	
80130280	Porta filtros	Porta Filtros y Cartuchos 7586 de 3M® diseñado para los respiradores de media cara de la Serie 7500, incluidas dos válvulas de inhalación y una válvula de exhalación. Anexar ficha técnica y muestra.	20
80130317	Bomba manual manejo químicos	Bomba metálica manual rotativa para combustibles, disolventes y corrosivos. Anexar ficha técnica y muestra.	4
80130212	Autocontenido	Autocontenido de 60 min. Tipo II con máscara full face de pulpo con botella de FIBRA de 60 min. Cap. 6.8 lts de 4500 psi + válvula + filtro de seguridad, con punta reforzada, suela antideslizante. Con equipo de Intervención. El equipo X-PRO es el equipo mejor diseñado para los Cuerpos profesionales, mineras, petrolíferas, etc. +Máscara facial Ultra Elite en silicona, Válvula de inhalación check que impide que el aire exhalado contamine el regulador montado en la máscara. • Lente de policarbonato • Diafragma parlante mecánico, para comunicación a corta distancia. • Arnés para la cabeza tipo red, fabricado en tela con cinco correas ajustables en el arnés para mayor comodidad y seguridad. REGULADOR DE 2 ETAPAS El regulador de primera etapa reduce la presión del cilindro hasta ser un poco superior a la presión atmosférica. Regulador de segunda etapa montado en la máscara regula el flujo de aire para satisfacer la demanda de aire del usuario. Ambos reguladores deben emplear tecnología de punta y al mismo tiempo ser simples para mayor durabilidad, confiabilidad y seguridad. +Sistema de Regulación Alta y Baja Presión: Durable, de pocas partes de cambio, compacto, de bajo perfil, con válvula de seguridad Resortes Duales de larga vida - Debe cumplir con el Requerimiento de redundancia de NIOSH. Salida de la primera etapa o "presión de trabajo" / "working pressure." 80 psi. Entrega del regulador de segunda etapa presión positiva. +Cilindro fibra carbono, Cilindro recubierto en fibra de carbón de baja presión (4500 psig) para 60 minutos de duración. Debe adecuarse perfectamente para aquellos usuarios que no utilizan un SCBA frecuentemente. Tiempo de vida de 15 años. +Arnés: Kevlar, Arnés que distribuye el peso en las caderas para comodidad y estabilidad. Placa trasera hecha de termoplástico reforzado con fibra de vidrio, ergonómica que incorpora un canal dorsal para eliminar presión de las vértebras. Los componentes principales pueden ser removidos sin herramientas. El arnés junto con sus partes están fabricados en kevlar. Las correas	1

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
		incorporan hebillas de fricción seguras y de fácil ajuste. Se ha incorporado un sistema de ajuste central del cinturón lo que mantiene la hebilla centrada en toda talla. Cuenta con protección para los hombros (cojines para los hombros) con correa de pecho y faja lumbar para mayor comodidad del usuario. Soportes o topes de silicona para mayor estabilidad del cilindro. +Portacilindros: Tela +Manómetro en el cilindro + Audialarma, campana Debe sonar cuando queda aproximadamente un 25 % del tiempo de servicio nominal del aparato autónomo de respiración y cuando la válvula de cilindro se abre por primera vez, proporcionando una indicación audible de que la alarma está funcionando Aprobaciones NIOSH según: NIOSH 42CFR-84 (required by US law. Sets minimum requirements. No heat and flame test. 40LPM flow test) Anexar ficha técnica	
80130278	Kit para derrames 55 gal	Kit antiderrames para 55 Gl debe contener:Respirador con cartucho para vapores orgánicos 2 Par de guantes de nitrilo largos talla 9 2 Monogafas 1Traje desechable en plástico contra salpicaduras talla xl 1Par de botas industriales talla 39 1Paños absorbentes (40 centímetros x 50 centímetros) 100Barrera absorbente (5 pulgadas x 3 metros) 2Barrera absorbente (3 pulgadas x 1,2 metros) 2Almohadilla absorbente (25 centímetros x 25 centímetros) 2Material absorbente granulado x 5 kilogramos 1 Masilla epóxica x 50 gramos 1Rollito de cinta de señalización x 50 metros 1Bolsas rojas tipo industrial 15Pala anti chispa 1Desengrasante biodegradable x galón 1Caneca con tapa plástica x 55 galones 1Instructivo de uso (opcional) 1	2
80130277	Botiquín lona	"MALETIN EN LONA IMPERMEABLE, CON CINTA REFLECTIVA, CORREAS PARA PORTAR AL HOMBRO, A LA MANO Y COMPARTIMENTOS INTERNOS, con los siguientes elementos. 1Tensiometro, 1 Fonendoscopio 1 termómetros digitales 1 Tijera de Trauma 1 Inmovilizador Sam Splint, 2 Inmovilizador o férulas para Miembros superiores (Adultos) 2 Inmovilizador o férulas para Miembros Inferiores (Adultos) 30 Aplicadores, 100 Curas, 1 Esparadrapo leukoplast de 1" 1 Esparadrapo micropore de ½" 1 Esparadrapo micropore de 1" 2 paquetes de Gasas limpias x 100 unds 10 paquetes de gasa estéril x 3 unds 2 gasa de vendaje de 4x5 yardas 8 compresas absorbentes para hemorragias Caja de guantes quirúrgicos x 100und 1 Jabón antiséptico (CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA) de 450 cc 2Solución yodada 1 alcohol de 275 ml 2 Suero fisiológico de 500	10

R.

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTI DAD
		1 Suero fisiológico de 250 caja de Tapa bocas x 20und 4 paquetes de Baja lenguas (cada uno x 20 unds) 4 Vendaje elástico de 5x5" 4 Vendaje elástico 3x5" 4 Vendaje elástico 2x5" 4 Vendaje de algodón 5x5" 5Venda triangular de tela para cabestrillo 5 Jeringa de 10 cm 5 Jeringa de 5 cm 1Manta de emergencia 2Mascarillas para resucitación cardiopulmonar RCP 50 Acetaminofén (sobre por 10 und) 2 Sulfadiazina de plata 1 Paquete de algodón de 100 gr (en forma de puños) 1 Linterna mediana con pilas Caja de Parche ocular x 10 Und Caja de Suero oral x 10 und 1 compresa de hielo o calor reutilizable Pito Lista de teléfonos de emergencias Libreta y lápiz Anexar ficha técnica, inventario con fecha de vencimiento de los elementos, registro INVIMA y muestra."	
	Camilla de rescate Miller	Rígida Características: Con arnés de sujeción tipo araña en velcro de fácil cierre e inmovilizador de cuello – cráneo cartón plástico Material: Polietileno de alto impacto. El diseño y ubicación de los refuerzos (listones en metal) apostados en la cara posterior de la camilla. Terminado en pintura acrílica, sintética y brillante. Color amarilla. Resistencia 200 kg, con máximo 50 centímetros de ancho x 2 metros de largo. Fabricado bajo la norma: NTC 698. Anexar ficha técnica	23
80130118	Reposapiés	Descansa pies ajustables: plataforma con diseño con esferas móviles para masajear los pies, superficie basculante ajustable en ángulo y altura dim 34x46 cm. Con 3 ajustes de altura: mínimo 11cm/14cm. Máximo 18 cm. En plástico de alto impacto, con superficie y base antideslizante. Ref. AP-EH006 Anexar ficha técnica	150
80130119	Soportes para Lapton	Diseño ergonómico, reclinable, permite graduar altura, compatibles para portátiles de 8,9 a 17", peso máximo de 1 kg, color negro. Anexar ficha técnica	15
80130218	Extensiones de superficie	Adaptable a superficies de escritorio de 2cm y 3cm de espesor. Fabricado en lámina CR calibre 16 pintura electroestática. Bordes redondeados. Tornillos para fijar a la superficie. Color gris Anexar muestra.	100
	Padmause	Pad Mouse de ratón características precisas de mouse óptico de	200

	INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA E.S.E.	CÓDIGO:	GDG-P02-F-29
	GESTIÓN DEL SISTEMA DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	VERSIÓN:	02
	FORMATO ESTUDIOS PREVIOS PARA CONVOCATORIA PÚBLICA	VIGENCIA:	22-05-2015

CÓDIGO SAP	Elemento	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
80130056	(planos)	superficie para un mejor rendimiento y la comodidad que fomenten una postura neutral de la muñeca. De aditivos antimicrobianos inhiben el crecimiento de microorganismos, como bacterias, que pueden causar manchas, olores y la degradación del producto. De tamaño compacto mouse pad tiene una base antideslizante, precisa de mouse óptico de superficie se ha diseñado para optimizar la reflectividad de la luz y el contraste y para mejorar el seguimiento de su ratón óptico. Los valles en la microtexturizada de la óptica de la superficie exacta de tierra pasando el ratón mientras que su captura se desliza el ratón en la parte superior de los picos para mejorar la tracción de alta velocidad.	
	Bandas terapéuticas	Bandas de ejercicio fabricadas en látex. Bandas versátiles para usos múltiples, utilizadas en terapia portátil, resistentes, de fácil limpieza. Anexar muestra.	50

En caso de ser elegido(a) el (la) proponente deberá constituir garantías por cumplimiento y calidad a favor del Instituto Nacional de Cancerología.

Para aclarar cualquier inquietud relacionada con la invitación debe escribir al correo electrónico invitaciones@cancer.gov.co

M.

